

ALCALDÍA MUNICIPAL

MUNICIPIO DE CORQUÍN, DEPARTAMENTO DE COPÁN

HONDURAS C.A.

Cel. 9885-0478/ 9569-7783

e-mail: alcaldiacorquin2018@outlook.es



CERTIFICACION PUNTO DE ACTA

La suscrita Secretaria Municipal de este término **CERTIFICA QUE:** en el libro de Actas que esta Municipalidad lleva, tomo N° 01 se encuentra el preámbulo punto de Acta que a la letra dice: **Acta N° 04** Sesión Extraordinaria, celebrada por la Corporación Municipal de Corquín Copán, el día martes 31 de Marzo del año dos mil Veinte, en el salón de sesiones Municipal presidida por el Sr. Amílcar Paz Mejía en su condición de Alcalde Municipal presidio la sesión siendo las 2:10 P.M, contando con la asistencia de Profa. Maria Lastenia Ayala Vice Alcaldesa Mpal; miembros Regidores: N°1 Perito Mercantil David Anselmo Deras Mejía, N° 4 Sr Miguel Ángel Gómez, N° 5 Ing. Francis Arturo Romero N° 6 Abogada Carla Yessenia López Brizuela, N°7 Técnico Lorving Jesús Calderón Landaverde. Ausente con excusa regidor N° 3 P.M Hugo Hernán López; Estando ausente sin excusa regidor N° 2 Lic. María Auxiliadora Dubon; Representantes de la sociedad civil: Profa. Maria Cordelia Monge de la Comisión ciudadana de transparencia; Profa. Denia Maria Escobar Comisionada Municipal, personal de salud dirigido por el Doctor Álvaro Moncada, miembros de la directiva del CODEM; Incorporándose el Regidor N° 8 Melvin Alexis Peña Castillo, y la presencia de la Secretaria Municipal quien da fe, se procedió de la siguiente manera: I,II,III,IV,V,

.....VI.....

1-Luz Maria Gomez en representación del Tesorero Municipal dio a conocer las siguientes modificaciones, detalladas de la siguiente manera:

INGRESO A AMPLIAR

FECHA	DESCRIPCION	CODIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD
31/03/2020	Ampliación por subsidio del programa presidencial HONDURAS SOLIDARIA para la emergencia del COVID-19 por la cantidad de L. 1,202,500.00	22.1.1.02.01.4 11-011-06	L. 1,202,500.00
	TOTAL		L. 1,202,500. 00

EGRESO A AMPLIAR

FECHA	DESCRIPCION	CODIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD
31/03/2020	Ampliación al objeto de gasto 54200 transferencias al sector salud para el programa HONDURAS SOLIDARIA para la emergencia COVID-19 por la cantidad de L. 300,00.00	12 02 000 004 000 54200 11-011-06	L. 300,00.00
31/03/2020	Ampliación al objeto de gasto 54200 transferencias al sector Participación Ciudadana para el programa HONDURAS SOLIDARIA para la emergencia COVID-19 por la cantidad de L. 902,500.00	13 04 000 003 000 54200 11-011-06	L. 902,500.00
	TOTAL		L. 1,202,500. 00

ES CONFORME A SU ORIGINAL

ALCALDÍA MUNICIPAL

MUNICIPIO DE CORQUÍN, DEPARTAMENTO DE COPÁN
HONDURAS C.A.

Cel. 9885-0478/ 9569-7783

e-mail: alcaldiacorquin2018@outlook.es



EGRESO A DISMINUIR

FECHA	DESCRIPCION	CODIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD
31/03/2020	Traspaso del objeto de gasto 54200 transferencias al sector salud para el programa HONDURAS SOLIDARIA para la emergencia COVID-19 por la cantidad de L. 300,00.00	14 01 001 000 001 47210 11-001-01	L. 300,00.00
	TOTAL		L. 300,00.00

EGRESO A AMPLIAR

FECHA	DESCRIPCION	CODIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD
31/03/2020	Traspaso al objeto de gasto 54200 transferencias al sector salud para el programa HONDURAS SOLIDARIA para la emergencia COVID-19 por la cantidad de L. 300,00.00	14 02 000 001 000 001 47210 11-001-01	L. 300,00.00
	TOTAL		L. 300,00.00

Luego de analizadas y debidamente discutida, la honorable Corporación Municipal aprueba dichas modificaciones presupuestarias. 2-Seguidamente se aprueba reunión para el día miércoles 01 de abril en donde se socializará la participación de la C.C.T en el proceso de Honduras Solidaria, ya que es un requisito que pide el gobierno para enviar ayudas. Asistirán a dicha reunión: C.C.T, Loring Jesús Calderón, Nora Griselda Martínez, Profa. Maria Lastenia Ayala, David Anselmo Deras Mejía, Carlos Peña, solamente así podrá haber Veeduría Social.

.....VIII.....
No habiendo más que tratar el Sr. Amilcar Paz Mejía Alcalde Municipal dio por concluida la sesión siendo las 12:15 p.m. y firmando para constancia.

Extendida en la Ciudad de Corquín Copán a los 31 días de marzo de 2020

Indira Alexandra Fuentes
Secretaria Municipal



ES CONFORME A SU ORIGINAL